

La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857 fue una constitución de ideología liberal redactada por el Congreso Constituyente de 1857 durante la presidencia de Ignacio Comonfort. Fue jurada el 5 de febrero de 1857. Estableció las garantías individuales a los ciudadanos mexicanos, la libertad de expresión, la libertad de asamblea, la libertad de portar armas. Reafirmó la abolición de la esclavitud, eliminó la prisión por deudas civiles.

Mediante estos, según las disposiciones realizadas por la Cámara de Senadores, México debió cederle más de la mitad de su territorio a su vecino del norte. Así, Estados Unidos obtuvo los Estados de California y Nuevo México (Actuales terrenos de California, Nevada, Utah, Arizona y parte de Colorado y Nuevo México).

Además, en 1854, Santa Anna vendió el parte del territorio de la Mesilla (Región que, actualmente, abarca el sur de Arizona y el resto de Nuevo México).

Otro hecho histórico de suma importancia que aconteció en tierras queretanas fue que, en 1857, en la capital estatal, se publicó la Constitución liberal. Durante el mismo año, el general José Arteaga fue electo gobernador. El propio Arteaga fue, además, el impulsor de la coalición de estados (Integrada por Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes, Zacatecas y Querétaro), que tuvo como objetivo defender la Constitución de 1857, contra el recién surgido Plan de Tacubaya.”

SEGUNDO IMPERIO

En 1861, la República, que desde hace algún tiempo estaba atravesando un período de inestabilidad política, fue abolida. Las tropas francesas habían invadido el territorio mexicano y, en su lugar, instauraron un nuevo Imperio, que sería encabezado por el Archiduque Maximiliano de Habsburgo, perteneciente a la casa de Austria

En 1864, una junta de nobles aprobó a la monarquía como forma de gobierno y, meses más tarde, Maximiliano de Habsburgo, junto con su esposa Carlota, arribaron a México.

Sin embargo, el ejército republicano nunca detuvo su marcha contra el Imperio. Por este motivo es que el emperador debió abandonar su lugar de asentamiento, en la ciudad de México, y dirigirse a Querétaro, que representaba último sitio ocupado por las tropas imperialistas, desde 1863.



Maximiliano de Habsburgo



En 1859, el ofrecimiento a Maximiliano de Habsburgo de la Corona Mexicana. Ese mismo año Maximiliano fue contactado por primera ocasión por los conservadores mexicanos, los cuales buscaban un príncipe europeo para ocupar la corona del Segundo Imperio Mexicano, con el apoyo militar de Francia y de la iglesia católica.[

Miguel Miramón (1831 – 1867) fue un General conservador mexicano y el Presidente más joven que ha tenido México en su historia. Era conocido como "el joven Macabeo". A las siete y cinco de la mañana del 19 de junio de 1867, en el Cerro de las Campanas en Querétaro, Maximiliano, Miramón y Mejía fueron fusilados por un pelotón de soldados republicanos del ejército del general Mariano Escobedo.

El 14 de marzo de 1867 comenzó el Sitio de la ciudad de Querétaro, que finalizó al día siguiente. Ese día, en el Cerro de las Campanas, se libraron dos batallas entre los liberales y las fuerzas de los conservadores. El ejército imperialista fue derrotado por las tropas republicanas.

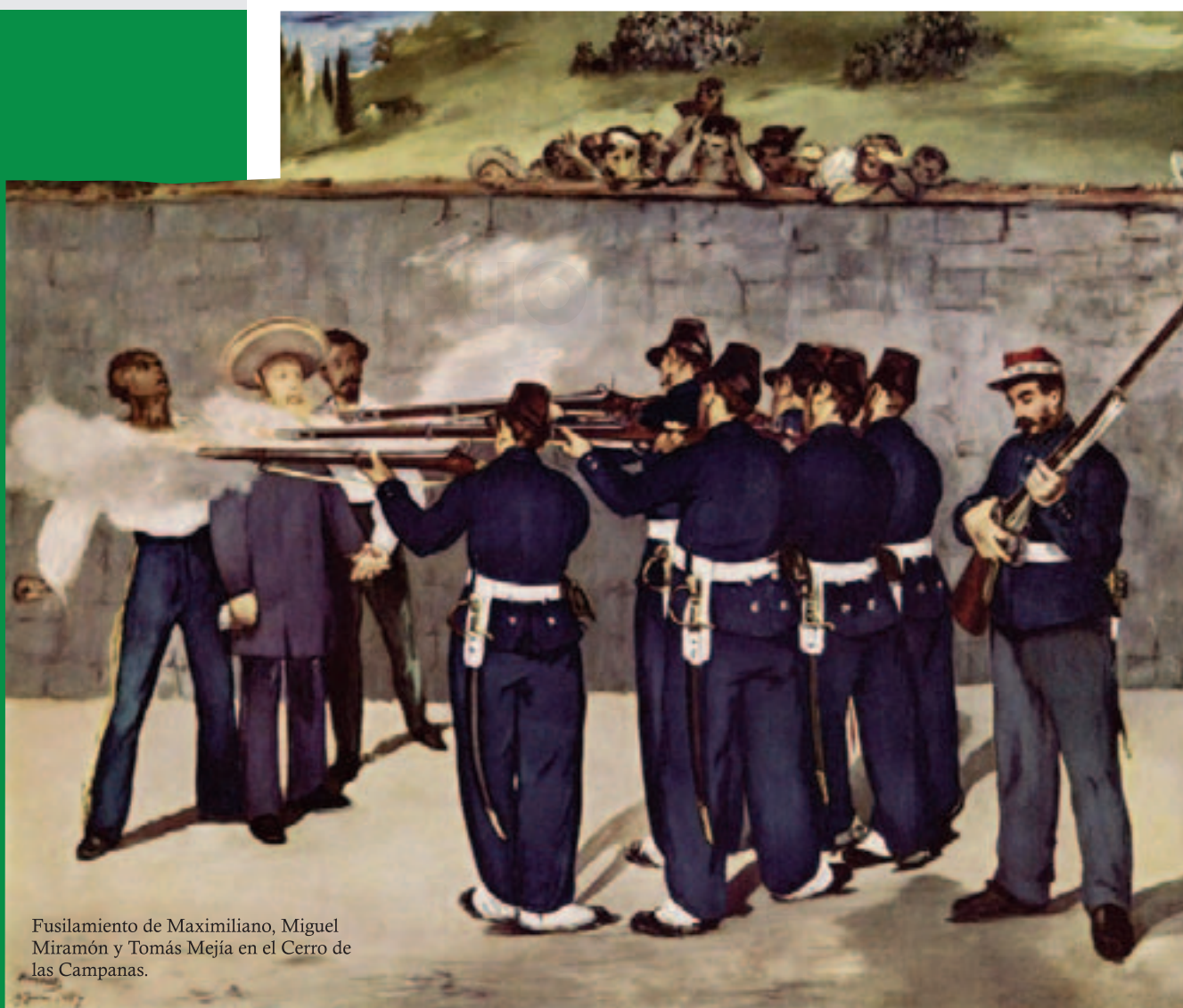
A raíz de esto, el emperador fue tomado prisionero, juzgado y fusilado el 19 de junio, junto con los Generales Mexicanos Miguel Miramón y Tomás Mejía, en el Cerro de las Campanas.

Finalmente, el 25 de julio, en honor al anterior gobernador, el nombre del Estado fue cambiado a Querétaro de Arteaga.

Luego de la Victoria de la República, el Congreso Constituyente estatal proclamó la nueva Constitución queretana, que se rigió según los principios del liberalismo. Además, el Estado llamó a elecciones y Julio M. Cervantes obtuvo el puesto de gobernador.

Durante el período de la Reforma, en Querétaro, se produjo la aplicación del decreto de Nacionalización de los Bienes del Clero y, en consecuencia, se comenzaron a expropiar los materiales que se encontraban en los tantos templos y conventos. Así, mientras que se derrumbaron los muros de los atrios y algunos otros espacios religiosos; las huertas y los atrios fueron divididos, lotificados y puestos en venta para todo el público.

A partir de esta circunstancia, la imagen arquitectónica de la ciudad de Querétaro cambió sustancialmente.



Fusilamiento de Maximiliano, Miguel Miramón y Tomás Mejía en el Cerro de las Campanas.

El Porfiriato y la modernización del estado

En 1870 empezaron a producirse rebeliones, y el Estado de Querétaro de Arteaga quedó en manos del Comandante Miguel Esquiluz. La muerte del entonces Presidente Benito Juárez desembocó en la aparición de nuevos conflictos políticos.

Sebastián Lerdo de Tejada (1827-1889) Político mexicano. Luchó junto al presidente Benito Juárez contra la invasión francesa de México. En 1871 se opuso a la reelección de Juárez y abandonó el Partido Liberal para constituir su propia agrupación política, el Partido Lerdistista.

Pese a que, luego, hubo un corto período de tranquilidad institucional, la incertidumbre reapareció. En ese momento, Lerdo de Tejada se había reelegido como presidente de la República. A continuación, Porfirio Díaz declaró al proceso como ilegal la reelección, y lanzó su plan de Tuxtepec; al mismo tiempo que, José María Iglesias también había reclamado su lugar en la presidencia.

En ese contexto, Díaz derrotó, en primer lugar, a Lerdo de Tejada y, luego, se dirigió hacia Querétaro para batir, efectivamente, a Iglesias.

En ese orden, el gobernador llamó a elecciones, en las que el Ing. Francisco González de Cosío resultó ganador. González de Cosío perduraría 27 años en el cargo, siendo consecutivos 24 de ellos. Este político es el fiel representante de era porfiriana en el Estado de Querétaro, y sólo abandonó definitivamente sus aspiraciones políticas cuando Porfirio Díaz dejó su sitio a nivel nacional.

En este período, se promulgó una nueva Constitución estatal, en 1879. Ésta reemplazó, en su totalidad, a la de 1869 y, además, por medio de ella se establecieron los límites de los seis distritos que conformaban Querétaro de Arteaga.

Antes de finalizar el siglo XIX, se produjo un importante período de modernización de en el Estado de Querétaro.

En San Juan del Río y en la ciudad capital, fue instalado el sistema de agua potable. Además, en Santiago de Querétaro, se edificaron la escuela Normal y el observatorio meteorológico. En tanto, un monumento fue erigido en el Cerro de las Campanas.

En 1882, se dio lugar a la Primera Exposición Industrial Queretana. Ese mismo año, llegó el Ferrocarril Central, y el tranvía urbano tirado por mulas. En tanto que, en 1886, fue inaugurado la estación del Ferrocarril, hecha con cantera rosa y madera, que portaba con el estilo de las estaciones americanas de la época.

El Gabinete del presidente Porfirio Díaz. De pie en el extremo izquierdo, Manuel González de Cosío, a su lado José Ives Limantour y enseguida Olegario Molina, quienes brindaron gran apoyo a Miguel Ángel de Quevedo en su campaña a favor de los árboles.



Ferrocarriles Nacionales de México "FNM" fue una empresa paraestatal de México, la cual fue creada por Porfirio Díaz en 1907. El antecedente original de la empresa fue creada bajo el mandato del gobierno de Porfirio Díaz, ya que bajo su gobierno de 30 años fue desarrollada la mayor parte de vías férreas que actualmente existen, de hecho solo faltó la vía del Mexicano de México-Veracruz.

Más tarde, en 1894, los primeros teléfonos fueron instalados y, en 1895, se creó la Compañía Hidroeléctrica. También, por ese entonces, la primera fábrica de hielo fue establecida en la zona. Además, aumentó la cantidad de las compañías mineras, al mismo tiempo que los molinos y las fábricas preexistentes también se modernizaron.

Asimismo, los primeros años del siglo XX resultaron beneficios para la historia educativa del Estado de Querétaro. A lo largo de esos años, la cantidad de escuelas primarias aumentó a 54, al tiempo que egresaron las primeras promociones de maestros formados en el establecimiento Normal. Además, el Colegio Civil incrementó el número de sus asignaturas y profesiones impartidas.

En otro orden, el Consejo Superior de Salubridad fue instalado y, allí mismo, se efectuaron las primeras campañas de vacunación. Asimismo, se mejoró la calidad de los servicios urbanos de transporte y alumbrado público, y se estableció el mercado Escobedo.

Por otra parte, promovióse afianzó el proceso de promoción de la industria y, en consecuencia, se realizaron mejoras a la producción agrícola.

Para 1877, en la región, con contaban 121 haciendas y 292 ranchos. Las haciendas más pequeñas se colocaban alrededor de la ciudad de Querétaro y, a la vez que iban aumentando su tamaño, se ubicaban más lejos de la capital, sobre todo, en dirección al norte.

En Santiago de Querétaro, se terminaron de ejecutar las diversas modificaciones y adiciones al plano urbano, que se habían iniciado a mediados del siglo XIX. En 1902 se realizó el tendido de las vías de los Ferrocarriles Nacionales y, en 1910, las del Ferrocarril Acámbaro-Querétaro.

Estación de Ferrocarriles Nacionales.



La Revolución

Al mismo tiempo que se estaban gestando los múltiples adelantos de la modernidad en el Estado de Querétaro Arteaga, el inicio del siglo XX se caracterizó por la inestabilidad política, a raíz del proceso de la Revolución.

Por eso años, comenzaron a producirse, dentro del estado, los primeros movimientos

El 14 de septiembre de 1916, Carranza anunció la necesidad de convocar a un congreso constituyente para reformar la Constitución de 1857. En dicha convocatoria, se estipuló que por cada 70 mil habitantes se nombraría un diputado, aproximadamente, pues algunos estados dominados por fuerzas villistas o zapatistas enviaron representaciones mínimas.

De esta manera, en 1910, Francisco Madero proclamó el Plan de San Luis contra de Porfirio Díaz. Esto provocó que se ocasionaran las revueltas en Jalpan y Cadereyta dentro del Estado de Querétaro. Además, se efectuaron manifestaciones en la capital.

En este marco, el gobernador González de Cosío renunció a su cargo en marzo de 1911. Su lugar fue ocupado por Joaquín F. Chicarro.

Para controlar la situación estatal, el mandato de Chicarro se caracterizó por su férreo autoritarismo, ya que promovió distintas clases de abusos y otras medidas por demás crueles. Por ejemplo, el gobernador impuso préstamos y, a cambio, se llevó por la fuerza a campesinos de la región para integrarlos al ejército huertista.

Luego, con Federico Montes como gobernador de Querétaro, se produjeron otro tipo de transformaciones. El nuevo administrador introdujo el control oficial del comercio y, a raíz de ello, se efectuó la venta de productos básicos a bajo precio. Además, Montes encargó de instalar el consejo de salubridad, con el fin de combatir las epidemias y la escasez de aguas. También, promulgó la ley de protección a peones.

El 2 de febrero de 1916, Venustiano Carranza, el primer jefe del Ejército Constitucionalista, designó a Santiago de Querétaro como capital provisional de la República.

Así, en 1917, la ciudad albergó, como sede, al Congreso Constituyente, que tuvo a Carranza como Presidente. El objetivo de esta reunión fue la redacción de la nueva Constitución Nacional, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Este acontecimiento se realizó en el Teatro Iturbide, luego nombrado Teatro de la República. Ese año, también se proclamó la nueva Constitución de Querétaro.

Venustiano Carranza Garza (1859-1920). Fue un importante político y empresario mexicano que participó en la segunda etapa de la Revolución Mexicana, tras el asesinato de Francisco I. Madero, con el que logró derrocar al gobierno usurpador del general Victoriano Huerta. Fue Presidente de México de 1917 a 1920, año en que fue asesinado por tropas del general Rodolfo Herrero.

